

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7465 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0418/2024, con destino a riego, en el término municipal de Ventosa de la Cuesta (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de la Comunidad de Regantes "Las Huertas" (G26793802) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Ventosa de la Cuesta (Valladolid), por un volumen máximo anual de 66.000 m³, un caudal máximo instantáneo de 16,36 l/s, y un caudal medio equivalente de 4,24 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 25 de febrero de 2026, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección C del Resgistro de Aguas a nombre de D. José Gutierrez Martín con referencia PRVA192021.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "Las Huertas" (G26793802).

Tipo de uso: Riego de 11,2859 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 16,0141 ha.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 66.000.

Volumen máximo mensual (m³): 23.320,01.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 16,36.

Caudal medio equivalente (l/s): 4,24.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400047 – Los Arenales – Tierras de Medina y La Moraña.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 4 de marzo de 2026.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A260009007-1